

COMISIÓN DE SELECCIÓN

CONCURSO DE PROMOCIÓN : OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

GRUPO III

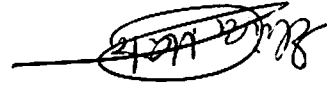
De acuerdo con la Base Novena de la Resolución de 31 de mayo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo III del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción (BOJA núm. 106, de 5 de junio), finalizado el proceso de valoración de méritos en que consiste la fase de concurso, esta Comisión de Selección ACUERDA la publicación del listado provisional de las personas que asistirán a los cursos de habilitación, con expresión de la puntuación provisional otorgada a cada participante, en los Tablones de Anuncios de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y en las Delegaciones del Gobierno, así como en la web del empleado público

Contra este listado podrán presentarse alegaciones ante esta Comisión de Selección en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación. Durante este mismo plazo, quienes participen podrán presentar su desistimiento.

Sevilla, 20 de enero de 2020

LA PRESIDENTA

Fdo.- Eivira Mata Portillo



EL SECRETARIO

Fdo.- Angel Luis Sánchez del Junco.

